



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Comunicación
Area: Area 3: Lenguajes y Discursos

(Programa del año 2014)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 27/11/2014 11:50:20)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GARRO ANDRADA, VERONICA PAULINA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
BOYE, MARIA EUGENIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2014	14/11/2014	15	60

IV - Fundamentación

El Curso de Lengua de Señas Argentina está previsto en el 4° año del Plan de Estudio del Profesorado en Educación Especial. Los contenidos de este curso es concebido como una aproximación a la adquisición de una segunda lengua, de modalidad viso-gestual, la Lengua de Señas Argentina (LSA) que ha sido desarrollado y transmitido por la Comunidad Sorda Argentina de generación en generación construyendo una cultura e identidad propia que los hace miembro de una comunidad. Esta lengua posee las mismas propiedades que las lenguas naturales orales. Por tal motivo durante este curso se ofrece un acercamiento a la comunidad sorda en general y a la lengua de señas en particular entendida como una lengua natural, propia de la comunidad sorda, un grupo minoritario que posee una identidad, una cultura y una forma de relación y de procesamiento cognitivo y lingüísticos diferente a la mayoría oyente.

La denominación, el objetivo y las características de esta asignatura han surgido en respuesta a la necesidad e interés de estudiantes del profesorado en educación especial en la incorporación y producción de conocimientos sobre la LSA en contextos educativos formales e informales. Por lo tanto la fundamentación de este curso se orienta a la enseñanza de la lengua a partir de las necesidades surgidas de los campos disciplinares particulares. Esto significa que se basa en los requerimientos cognitivos, lingüísticos y sociales que emergen de las prácticas comunicativas en contextos situacionales educativos.

En este sentido se intenta ofrecer vocabulario y una aproximación a los contextos de uso, transformándose en una introducción para aquellos alumnos interesados en adquirir la LSA como segunda lengua.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo general

El objetivo general de este curso es el de aproximar a los alumnos al conocimiento básico de la gramática de la LSA y sus contextos de uso, a partir de la incorporación de vocabulario.

-Desarrollar estrategias de comprensión y producción lingüística en LSA, a partir de la enseñanza de ítem léxicos propios de la LSA.

Objetivos Específicos

1-Discriminar comunicación de lenguaje.

2-Diferenciar LSA de señas caseras (home signs)

3-Indagar las características idiosincrásicas de las lenguas naturales: orales o de señas.

4-Reconocer las variedades lingüísticas presentes en la LSA.

6-Identificar rasgos culturales e identidad sorda.

7-Conocer los parámetros formacionales de una seña.

8-Lograr un conocimiento general sobre las características gramaticales de la LSA.

9-Conocer el alfabeto dactilológico de la comunidad sorda argentina.

10-Incorporar vocabulario de interacción educativa que permita entrenarse con la lengua de señas en el ámbito institucional.

11-Incorporar léxica de base general.

VI - Contenidos

Unidad I:

Lenguaje y Comunicación. Identidad- cultura – comunidad sorda. Lenguas de señas como lenguas naturales. Mitos y preconceptos. Asociaciones y Confederación de sordos.

Unidad II

Elementos constitutivos de las señas:

Fonológicos: Sistema de base de construcción de la lengua: configuración, orientación, ubicación, movimiento y dirección.

Gramaticales: Componentes no manuales: la afirmación y la negación. El cuerpo expresivo como instrumento básico de la lengua de señas. La comunicación no verbal. Puente hacia una gramática visual.

Unidad III

Elementos constitutivos de las señas:

Lexicales:

Léxico de base I: Primer contacto, Alfabeto Dactilológico, Pronombres personales, Pronombres posesivos, Encabezadores de preguntas.

Léxico de base II: Vocabulario general – complementario – acciones.

Léxico de base III: Vocabulario general – complementario – acciones.

Léxico de base IV: Vocabulario general – complementario – acciones.

Léxico de base V: Vocabulario general – complementario – acciones.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Evaluación individual constante. Instancias de autoevaluación por parte de los alumnos.

Trabajo evaluatorio al finalizar los módulos de producción y comprensión en LSA.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura admite la aprobación en forma regular y por promoción sin examen.

De acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente se considerará alumno promocional al que cumpla con los siguientes requisitos:

a- Asistencia al 80% de las clases teóricas.

b- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos con una calificación mínima de 7 (siete).

c- Aprobación del 100% de los 2 (dos) parciales propuestos, con una calificación mínima de 7 (siete), pudiendo recuperar 1 (uno) de los parciales.

d- Aprobación de la integración final teórica y práctica con una calificación mínima de 7 (siete), en primera instancia.

Cumpliendo con estos requisitos el alumno podrá acceder a la condición de alumno promocional. Para la asignación de la

calificación final, se promediarán las calificaciones obtenidas en los parciales, prácticos e integración.

Normas para la obtención de la regularidad

De acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente se considerará alumno regular al que cumpla con los siguientes requisitos:

a- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.

b- Aprobación del 100% de los 2 (dos) parciales propuestos, pudiendo recuperar los 2 (dos) parciales una vez cada uno.

Examen de Alumnos Regulares

El examen final de los alumnos regulares versará fundamentalmente sobre los aspectos teóricos y prácticos del Programa, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar si así se creyera oportuno, sobre el resto del programa.

Régimen de Alumnos Libres

Se considerarán alumnos libres aquellos comprendidos dentro de las normas vigentes en la U.N.S.L.

Examen de Alumnos Libres

Para presentarse, deberán aprobar la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos en idéntica situación que para los alumnos Regulares. El examen de los aspectos teóricos será escrito y oral.

IX - Bibliografía Básica

[1] Belaunde, R. (1997) Comunicación en niños sordos: el uso de señas propias. Tesis de Licenciatura en Fonoaudiología. FCH. UNSL.

[2] Benveniste, E. (1971) Problemas de lingüística general. Siglo XXI. Tomo I. México.

[3] Boyé, M.E. y otros (2007) Un análisis comparativo de la LSA en los diccionarios de Córdoba y Bs. As. XV Encuentro nacional de profesionales del lenguaje y la audición. Salta.

[4] Crespo y otros (1993) Diccionario del lenguaje de Señas de Córdoba. Córdoba. Argentina.

[5] Fernández Viader, M.P. (1996) La comunicación de los niños sordos. Interacción comunicativa padres-hijos. Confederación Nacional de sordos de España y Fundación Once. Barcelona.

[6] Hockett, Ch. (1971) Curso de lingüística moderna. Eudeba. Bs As.

[7] Massone, M.I. (1993) Lengua de Señas Argentina. Diccionario bilingüe. Tomos I y II. Sopena. Bs As.

[8] Skliar, C. (1997) La educación de los sordos. Una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica. Editorial Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

[9] Valassina, S. y otros (1997) Diccionario Lengua de Señas Argentina-Español Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Bs. As.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Marchesi, A. (1987) El desarrollo cognitivo y lingüístico de los sordos. Alianza. Madrid.

[2] Massone, M. I.; Machado, E. (1994) Lengua de Señas Argentina. Análisis y vocabulario bilingüe. Edicial. Bs As.

[3] Sánchez, C. (1990) La increíble y triste historia de la sordera. Talleres gráficos del Centro profesional para sordos Ceprosord. Caracas.

[4] Skliar, C. (1997) Idealismo y etnocentrismo en los discursos y las prácticas de integración de los niños sordos a la escuela común. Cuadernos de Educacao Especial. Universidad Federal de Santa María. Año 10, 9, págs. 22/36.

[5] Material del Curso de Extensión Lengua de Señas Argentina. FCH. UNSL. Desde 1994.

XI - Resumen de Objetivos

1-Discriminar comunicación de lenguaje.

2-Diferenciar LSA de señas caseras (home signs)

3-Indagar las características idiosincrásicas de las lenguas naturales: orales o de señas.

4-Reconocer las variedades lingüísticas presentes en la LSA.

6-Identificar rasgos culturales e identidad sorda.

7-Conocer los parámetros formacionales de una seña.

8-Lograr un conocimiento general sobre las características gramaticales de la LSA.

- 9-Conocer el alfabeto dactilológico de la comunidad sorda argentina.
10-Incorporar vocabulario de interacción educativa que permita entrenarse con la lengua de señas en el ámbito institucional.
11-Incorporar léxica de base general.

XII - Resumen del Programa

Unidad I:
Lenguaje y Comunicación.
Unidad II
Elementos constitutivos de las señas: Fonológico. Gramatical.
Unidad II
Elementos constitutivos de las señas: Léxico de base.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	